

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **16**

Fecha Estado: 04/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420180032500	Ejecutivo Singular	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto resuelve recurso T.05.- ACEPTA DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACION SENTENCIA	03/02/2021		
05001310300420190029800	Ejecutivo Singular	RAUL GIRALDO ZULUGA	JAIME GIRALDO ZULUAGA	Auto resuelve procedencia suspensión T.04.- DECRETA NUEVAMENTE SUSPENSION DEL TRAMITE EN EL PRESENTE PROCESO HASTA MAYO 13/2021	03/02/2021		
0500131030042020000300	Verbal	JUAN DAVID ALZATE SUAREZ	CONSTRUCTORA DEL NORTE DE BELLO S.A.S.	Auto nombra auxiliar de la justicia T.02.- DESIGNA CURADOR A ISAAC HURTADO VALENCIA LA PARTE ACTORA ENVIARLE COMUNICACION	03/02/2021		
05001310300420200005700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARTHA CONTRERAS	Auto rechaza de plano solicitud nulidad T.04.- NIEGA SOLICITUD DE NULIDAD, CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DDDA. RECONOCE PERSONERIA A CARLOS ENRIQUE MARTINEZ URIBE	03/02/2021		
05001310300420200005800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HECTOR FRANKLIN NOREÑA NOREÑA	Auto libra mandamiento ejecutivo T.05.- LA CORTE S.DE J. SALA DE CASACION CIVIL DIRIMIO CONFLICTO DE COMPETENCIA Y ORDENO QUE ESTE DESPACHO CONTUARA TRAMITE.- LA PARTE ACTORA GESTIONAR DILIGENCIAS PARA NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. COMUNICAR A LA DIAN DECRETA EMBARGO DE LOS DERECHOS DE LOS BIENES INM. Y VEHICULOS DE LOS DDOS. LIBRAR OFICIOS	03/02/2021		Este auto no se publica. El interesado debe solicitarlo al Juzgado.
05001310300420200005800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HECTOR FRANKLIN NOREÑA NOREÑA	Auto decreta medida cautelar T.05.- DECRETA EMBARGO DE LOS DERECHOS DE LOS BIENES INM. Y VEHICULOS DE LOS DDOS. LIBRAR OFICIOS	03/02/2021		Este auto no se publica. El interesado debe solicitarlo al Juzgado.
05001310300420200013100	Ejecutivo Singular	FLOR MARIA RUIZ CUARTAS	DIEGO JAVIER GALEANO RUIZ	Auto ordena notificar T.04.- LA PARTE ACTORA GESTIONAR NUEVAMENTE Y EN DEBIDA FORMA LAS DILIGENCIAS PARA NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. ART. 317 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO	03/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420200021800	Verbal	EDGAR ARTURO HIGUITA HURTADO	LA EQUIDAD SEGUROS ORGANISMO COOPERATIVO	Auto ordena cumplir requisitos T.02.- PREVIO A RESOLVER EXCEPCIONES DEBRA ALLEGARLAS EN ESCRITO SEPARADO RECONOCE PERSONERIA	03/02/2021		
05001310300420200029800	Verbal	NATALIA ANDREA SIERRA GOMEZ	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda T.03.- EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	03/02/2021		
05001400301820190021701	Verbal	NORA LIDIA ORTIZ OLARTE	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto fija fecha para sentencia T02.- FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE FALLO ART. 327 C.G.P. MAYO 31/2021 LAS PARTES ALLEGAR CORREOS ELECTRONICOS	03/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)